



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
(INIE)**

**Definiciones de variables, categorías y códigos utilizadas en los
requerimientos de información**

**Proyecto de investigación # 724-B8-716 “La permanencia de la población estudiantil
de la Universidad de Costa Rica”**

Responsable:

María Gabriela Regueyra Edelman

Diciembre 2022



Tabla de contenidos

Introducción.....	3
Siglas que se utilizan en este documento.....	6
Códigos de las carreras participantes.....	7
Definiciones según variables y categorías.....	9
Variables demográficas:.....	10
Variables de Admisión.....	11
Variables Académicas.....	13
Variables de Graduación.....	20
Variables Socioeconómicas.....	23
Tablas o reportes.....	28
Tabla de Vida Académica y Demográfica (tva).....	29
Códigos de los énfasis para cada carrera.....	39
Tabla Avance Académico (taa).....	44
Tabla de cursos.....	49
Códigos Alfabéticos de la tabla de cursos.....	49
Referencias.....	50



Introducción.

Este documento contiene las definiciones de las variables, categorías, códigos y siglas que se utilizan en el proyecto de investigación #724-B8-716 “Permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica” y complementa el documento de Requerimientos.

Estas definiciones han sido producto de un proceso de construcción interdisciplinaria de selección definición y operacionalización de las variables y categorías sobre el objeto de investigación “la permanencia de la población estudiantil”, que inició desde el primer acercamiento al objeto, en el año 2009. Por ello, se toma como base las siguientes fuentes:

- El documento de definiciones elaborado para el proyecto de investigación #724-BO-142 “La permanencia y graduación de la población estudiantil de la Escuela de Trabajo Social de la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica”, ejecutado en el periodo 2010-2011, por la Escuela de Trabajo Social e inscrito en INIE; antecedente inmediato de este proyecto (Regueyra, 2010).
- Documento de definiciones elaborado para el proyecto #724-B2-006 “Seguimiento a la permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica” (Pereira, Regueyra, Solórzano, Ureña, 2015)
- Documento de definiciones elaborado para el proyecto #724-B2-006 “Seguimiento a la permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica” (Regueyra, 2017)
- Reglamentos y Resoluciones que sobre las diversas temáticas ha emitido la Universidad de Costa Rica, actualizadas al mes de noviembre del 2019.
- Sistema de Aplicaciones Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica.
- Las sesiones de trabajo del equipo de investigación (2018-2021) conformado por una persona, docente e investigadora, representante de cada una de las carreras participantes.
- Las sesiones de trabajo del equipo de profesionales en Informática y Estadística (2018-2021) que participan en el proyecto.



- Sesiones de trabajo con cada una de las carreras participantes en el proyecto del 2018 al 2021

Se concibe **la permanencia** como el proceso de cada estudiante desde su ingreso a una carrera y a un plan de estudios, y culmina con la obtención de un título universitario (Bachillerato y/o Licenciatura) según el plan de estudios de cada carrera. En el proyecto de investigación interesa dar seguimiento a cada una de las personas que integra la población estudiantil que ingresa a una de las carreras que participa.

En el ámbito académico la población estudiantil comparte directamente con el grupo de estudiantes que ingresa a carrera en el mismo año, una serie de condiciones institucionales y académicas, por lo que se decidió realizar el seguimiento a cada estudiante y a cada grupo de estudiantes que ingresan a carrera en un año determinado. Al conjunto de estudiantes que ingresan un mismo año a la carrera se les denomina “**cohorte**” y el año de ingreso a la carrera le otorga el nombre a la respectiva cohorte. El estudio inicia con la cohorte 2002 hasta la actualidad.

La conceptualización de las variables va a orientar la manera de encontrar, procesar e interpretar la información que se genera desde el Sistema de Seguimiento a la Permanencia de la Población Estudiantil (SISEPPOE), sistema creado en el contexto del proyecto.

A pesar de que se consideran las mismas variables para todas las carreras participantes, hay particularidades en cada una, como son los planes de estudio y la malla curricular, así como su conceptualización y orientación, por lo que se requiere particularizar algunas de estas definiciones para cada carrera participante.

Las carreras que participan en el proyecto elaboran un documento que integra información básica para los desarrollos informáticos, la generación de cuadros y el análisis de la información de la carrera, la cual debe contener entre otros:

- Planes de estudio vigentes y modificaciones realizadas a cada uno.
- Tiempo de duración del grado de bachillerato de acuerdo con el plan de estudios vigente.



- Tiempo de duración del grado de Licenciatura de acuerdo con el plan de estudios y la Reglamentación institucional.
- Decisiones tomadas para la carrera sobre admisión, permanencia y graduación.

Los datos son parte de un **contexto dinámico** institucional en general y de cada carrera en particular, en estos contextos hay lineamientos, normas y decisiones que son modificadas en el tiempo y que van señalando la manera en que se debe conceptualizar la información; así como las estrategias para el acercamiento al objeto de estudio (la permanencia). Este marco dinámico puede llevar al equipo investigador a replantear conceptos y variables, por lo que el presente documento debe ser revisado de manera periódica a fin de asegurar su actualización.

Para orientar el proyecto y dar seguimiento a la permanencia de la población estudiantil se construyeron interrogantes a las que las carreras proponen dar respuesta: ¿quiénes conforman la población estudiantil? ¿cómo es la permanencia y graduación? ¿quiénes no continúan en la carrera?; a partir de esas interrogantes y tomando en consideración la información que se encuentra en la Bases de Datos Estudiantiles institucionales, el equipo investigador escogió las siguientes categorías o variables:

1. Identificación.
2. Demográficas.
3. Admisión.
4. Académicas.
5. Graduación.
6. Socioeconómicas¹

¹ Para las definiciones no se consideran las variables socioeconómicas y de servicios utilizados por la población estudiantil de la carrera, ya que no se logró contar con los permisos para consultar esta información según oficios ViVE-142-2013 y OO-274-2013



Siglas que se utilizan en este documento

Sigla	Definición
AP	Aprobado
CASED	Centro de Asesoría y servicios al estudiante con discapacidad
CR	Costa Rica
EQ	Equiparado
CONV	Convalidado
IC	Inconcluso
IN	Incompleto
INIE	Instituto de Investigación en Educación
MEP	Ministerio de Educación Pública
NAP	No aprobado
OBAS	Oficina de Becas y Asistencia socioeconómica
PAA	Prueba de aptitud académica
PE	Perdido
RE	Retiro extemporáneo
RI	Retiro injustificado
RJ	Retiro justificado
RM	Retiro de matrícula
SAE	Sistema de Aplicaciones Estudiantiles
TCU	Trabajo Comunal Universitario
UCR	Universidad de Costa Rica



Códigos de las carreras participantes

Código	Carrera
210501	Bachillerato y Licenciatura en Química
320307	Bachillerato en Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Especial
320311	Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación
320310	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Necesidades Educativas Especiales
320312	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Aprendizaje Diverso
320313	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación de personas con trastornos emocionales y de conducta
320314	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en educación de las personas sordas
320315	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en educación de las personas con discapacidad múltiple
320316	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en educación de las personas con deficiencias visuales (2016)
330201	Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública
330208	Diplomado en Administración Aduanera, Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior
330212	Diplomado en Administración Aduanera Bachillerato y en Administración Aduanera y Comercio Exterior con énfasis en Comercio Internacional, en Logística y Cadena de Abastecimiento, en Gestión de Organizaciones de Comercio Exterior y en Gestión Aduanera
330213	Diplomado Bachillerato en Administración Pública y Licenciatura en Administración Pública con énfasis en Gestión del Desarrollo y Gestión de Banca y Finanzas Públicas
340105	Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Varios énfasis
340201	Bachillerato y Licenciatura en Psicología
420101	Licenciatura en Ingeniería Civil
420201	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica
420703	Bachillerato y Licenciatura en Computación e Informática
420705	Bachillerato en computación con varios Énfasis
510109	Licenciatura en Enfermería



530101	Licenciatura en Microbiología y Química Clínica
530102	Diplomado en Asistente de Laboratorio
540101	Licenciatura en Farmacia



Definiciones según variables y categorías

Este apartado está ordenado por las variables definidas en el proyecto: identificación, demográficas, admisión, académicas, graduación y socioeconómicas; las cuales se introducen como subtítulos del apartado. Luego de cada subtítulo se presenta un cuadro con las categorías ordenadas

alfabéticamente.

Variables de Identificación:

Se refiere al conjunto de información que identifica a cada estudiante. Con el propósito de ubicar y comunicarse con la población estudiantil se colocan también los teléfonos y correos electrónicos que a la fecha de generación de la información se encuentra en las bases de datos estudiantiles.

Variables-categorías	Definición
<i>Dirección de correo electrónico.</i>	Dirección de correo electrónico.
<i>Identificación.</i>	Nombre completo y dos apellidos.
<i>Número de carné universitario.</i>	Número de identificación que le asigna la Universidad de Costa Rica cuando ingresa.
<i>Números telefónicos.</i>	Número telefónico de la residencia y del celular que anota cada estudiante en el SAE.



Variables demográficas:

Se agrupa en esta categoría datos personales como: sexo, fecha de nacimiento, provincia cantón y distrito de residencia y de procedencia.

Variables-categorías	Definición
----------------------	------------

<i>Fecha de nacimiento.</i>	Día, mes y año de nacimiento.
-----------------------------	-------------------------------

<i>Lugar de procedencia.</i>	Provincia, cantón y distrito donde vivía en el momento que realizó el proceso de admisión e ingreso a la Universidad.
------------------------------	---

<i>Lugar de residencia.</i>	Provincia, cantón y distrito de residencia que anota cada estudiante en el SAE.
-----------------------------	---

<i>Nacionalidad.</i>	País de nacimiento o naturalización.
----------------------	--------------------------------------

<i>Sexo.</i>	Hombre/Mujer.
--------------	---------------

<i>Zonas lejanas.</i>	Distritos desde los cuales la población estudiantil no puede viajar (ida y regreso) el mismo día hasta la Sede Rodrigo Facio, considerando la distancia y los tiempos de traslado, por lo que debe reubicarse durante el periodo de estudios en lugares más cercanos a la Universidad. Se utiliza la clasificación detallada en las <i>Disposiciones generales en la aplicación del concepto de zonas de procedencia en el sistema de becas y otros beneficios (UCR-OBAS, 2008)</i> .
-----------------------	---

<i>Zonas cercanas.</i>	Distritos desde los cuales la población estudiantil puede viajar (ida y regreso) el mismo día hasta la Sede Rodrigo Facio, considerando la distancia y los tiempos de traslado, por lo que debe reubicarse dentro del periodo de estudios en lugares más cercanos a la Universidad. Se utiliza la clasificación
------------------------	---



detallada en las *Disposiciones generales en la aplicación del concepto de zonas de procedencia en el sistema de becas y otros beneficios (UCR-OBAS, 2008)*.

Variables de Admisión

Durante el proceso de admisión la población estudiantil tiene el primer acercamiento con la universidad y la carrera. La etapa de admisión concluye cuando concreta su ingreso a la universidad y a la carrera.

Variables-categorías

Definición

Año de ingreso a la carrera.

Año de ingreso a la carrera del estudiantado, según consta en las bases de datos estudiantiles.

Año en que concretó matrícula en cursos de carrera.

Año en que el estudiantado matriculó cursos del plan de estudios de la carrera.

Año de ingreso a la universidad.

Año en que cada estudiante consolida el ingreso a la Universidad de Costa Rica.

Modalidad de colegio:

Académico

Técnico

Artístico

Abierta-MEP

Del exterior

Científico

Humanista

Colegio de procedencia.

Clasificación utilizada en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (UCR, 2015)

Tipo de colegio:



Público
Subvencionado
Privado
Ed. Abierta-CR
Del exterior

Clasificación utilizada en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (UCR, 2015)

Estudiantes con adecuación en la Prueba de aptitud académica (PAA).

Estudiantes que se acogen a lo estipulado en el artículo IV, del “Reglamento del proceso de admisión mediante prueba de aptitud académica”, (UCR, 2019b, p. 2) y realiza la PAA con alguna adecuación.

Lugar del colegio de procedencia

Provincia, cantón y distrito donde se ubica el colegio de procedencia.

Mejor promedio de admisión

Mejor promedio de admisión obtenido entre todos los promedios que aparecen registrados luego de repetir la PAA
La Universidad de Costa Rica establece las siguientes modalidades de ingreso a carrera:

Modalidades de ingreso a la carrera.

Promedio de admisión:
Se define con base en el promedio obtenido en la PAA y el “promedio de las notas de Educación Diversificada correspondientes a las asignaturas definidas previamente por la universidad.” (UCR, 2018, p. 4).

Rendimiento Académico: Se considera los cursos matriculados (aprobados y no aprobados) durante dos ciclos lectivos consecutivos del último año (I y II ciclo) en que estuvo matriculado, (Promedio ponderado de al menos 8.5), con una carga igual o mayor de 12 créditos aprobados en cada ciclo lectivo y que cumpla con Requisitos Especiales. (UCR, 2016, p. 5)

Excelencia Académica: se considerarán los cursos matriculados (aprobados y no aprobados) durante los dos



ciclos lectivos consecutivos del último año lectivo (I y II ciclo lectivo) en que estuvo matriculado (promedio ponderado de al menos 9), en el año lectivo, con una carga académica igual o mayor a 15 créditos aprobados en cada ciclo lectivo, y cumpla con los requisitos especiales establecidos por algunas Unidades Académica. (UCR, 2016, p.5)

Opción de ingreso a carrera. Se refiere a si cada estudiante marcó en la IC2 (Solicitud para la Escogencia de Carreras y Recintos) la carrera como primera o segunda opción. El estudiantado que no reporta opción de carrera se debe a que ingresó a la carrera siendo estudiantes regulares de la Universidad. (UCR, 2018, p.3)

Promedio de admisión. Nota que se define con base en el “puntaje en la Prueba de Aptitud Académica y las calificaciones del Ciclo Diversificado”. (UCR, 2016, p. 4)

Variables Académicas

Se consideran aspectos académicos de la población estudiantil, la información vinculada con los cursos matriculados tanto del plan de estudios de la carrera en particular como de la Universidad de Costa Rica en general; así como los aspectos relacionados con su condición académica, necesidades educativas especiales y requerimientos de acceso.

Variables-categorías

Definición

Carreras en que ha sido aceptada la población estudiantil. Nombre de las carreras de la Universidad en la que la población estudiantil ha sido aceptada. (UCR,2019d)



<i>Crédito.</i>	“Es la unidad valorativa del trabajo del estudiante, equivalente a tres horas semanales de su trabajo, durante quince semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor” (UCR, 2001, p. 1)
<i>Créditos aprobados de la carrera.</i>	Total de créditos matriculados del plan de estudios de de la carrera (sea Bachillerato o cualquiera de los énfasis de la Licenciatura) correspondientes a las materias en las que se obtuvo una nota igual o superior a 7. (UCR, 2001, p. 10).
<i>Créditos aprobados en la Universidad.</i>	Total de créditos correspondientes a todas las materias matriculadas (de cualquier carrera) y en las que obtuvo una nota igual o superior a 7. (UCR, 2001, p 10).
<i>Créditos convalidados en la carrera.</i>	Son los créditos producto del “acto mediante el cual la Universidad de Costa Rica, previa resolución de la Unidad Académica respectiva, declara que algunos cursos aprobados por una persona en otra carrera de la misma Universidad, son equivalentes a determinados cursos vigentes que se imparten en dicha Unidad Académica y por lo tanto se le dan por aprobados, se le otorgan los créditos respectivos”. <i>Definición construida desde el proyecto a partir del Reglamento para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras instituciones de Educación Superior (UCR, 2007, p.2).</i>
<i>Créditos convalidados en la Universidad.</i>	Es la suma del total de créditos que han sido convalidados por las diversas unidades académica en que ha estado matriculado el o la estudiante, y que son producto del acto mediante el cual la Universidad de Costa Rica, previa resolución de cada “Unidad Académica respectiva, declara que algunos cursos aprobados por una persona en otra carrera de la misma Universidad, son equivalentes a determinados cursos vigentes que se imparten en dicha Unidad Académica y por lo tanto se le dan por aprobados, se le otorgan los créditos



respectivos”. *Definición construida desde el proyecto toma como base el Reglamento para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras instituciones de Educación Superior” (UCR, 2007, p.2).*

Créditos equiparados en la carrera.

Son créditos producto del “acto mediante el cual la Universidad de Costa Rica, previa resolución de la Unidad Académica respectiva, declara que algunos cursos aprobados por una persona en otra institución de educación superior son equivalentes a determinados cursos vigentes que se imparten en dicha Unidad Académica y por lo tanto se le dan por aprobados, se le otorgan los créditos respectivos y se le incorporan en su expediente con el símbolo EQ (UCR, 2007, p. 2)

Créditos equiparados en la Universidad.

Es la suma del total de créditos que han sido convalidados por las diversas unidades académicas en que ha estado matriculado el o la estudiante, y que son producto del “acto mediante el cual la Universidad de Costa Rica, previa resolución de la Unidad Académica respectiva, declara que algunos cursos aprobados por una persona en otra institución de educación superior son equivalentes a determinados cursos vigentes que se imparten en dicha Unidad Académica y por lo tanto se le dan por aprobados, se le otorgan los créditos respectivos y se le incorporan en su expediente con el símbolo EQ (UCR, 2007, p. 2)

Créditos matriculados de la carrera.

Total de créditos correspondientes a todos los cursos matriculados de la carrera según el plan de estudios asignado a cada estudiante.

Créditos matriculados en la Universidad.

Total de créditos correspondientes a todos los cursos matriculados en la Universidad.



<i>Créditos perdidos en la carrera.</i>	Total de créditos matriculados en la carrera correspondientes a las materias en las que obtuvo una nota final insuficiente (menor a 7 y reprobando también, cuando exista la opción, la prueba de ampliación) (UCR, 2001, p. 10).
<i>Créditos perdidos en la Universidad.</i>	Total de créditos matriculados en la carrera correspondientes a todos los cursos matriculados en la Universidad de Costa Rica, en los que obtuvo una nota final insuficiente (menor a 7 y reprobando también, cuando exista la opción, la prueba de ampliación) (UCR, 2001, p. 10).
<i>Créditos retirados de la carrera.</i>	Total de créditos correspondientes a los cursos matriculados y posteriormente retirados de la carrera (UCR, 2019d, s.p.).
<i>Créditos retirados en la Universidad.</i>	Total de créditos correspondientes a los cursos matriculados y posteriormente retirados en la Universidad (UCR, 2019d, s.p.).
<i>Énfasis</i>	Los énfasis son áreas de especialización que se detallan para cada código de carrera y cada plan de estudios.
<i>Estudiante con necesidades educativas especiales.</i>	“Es aquel estudiante que, debido a discapacidades específicas producidas por deficiencias congénitas o adquiridas, temporales o permanentes, presenta mayores dificultades que sus compañeros para acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje que le propone la Universidad, según la carrera en la que es admitido. Para superar esas dificultades y responder a los requerimientos de su carrera académica, este estudiante precisa de acciones especiales de ajuste o de apoyo” (UCR, 2001, p. 3).
<i>Estudiantes en condición de alerta.</i>	“Esta es una condición de carácter preventivo sin restricciones en la matrícula, que debe ser informada al estudiante, a las unidades académicas, a los Centros de Asesoría Estudiantil y a la coordinación de Vida Estudiantil en las Sedes Regionales. Ingresa en esta condición aquel estudiante que presenta un



promedio ponderado inferior a siete (7,0), basado en su desempeño académico durante el último año lectivo en que estuvo matriculado” (UCR, 2001, p. 13).

*Estudiantes en
condición de matrícula
reducida.*

Estudiante con “aquella condición en la que primero se autoriza la matrícula de los cursos perdidos del plan de estudios y, posteriormente, por solicitud del estudiante, hasta dos cursos adicionales nuevos.” (UCR, 2001, p. 15).

“Se aplica matrícula reducida a los estudiantes que permanecen con promedio ponderado anual inferior a 7,0 durante dos años lectivos consecutivos y en condición de alerta. Se sale de esta condición cuando el estudiante obtiene un promedio ponderado anual de 7,0 o superior, o cuando haya aprobado los cursos reprobados de su plan de estudios.” (UCR, 2001, p. 15).

*Estudiantes en
condición de matrícula
restringida.*

Estudiante con “aquella condición en la que únicamente se autoriza la matrícula de los cursos perdidos del plan de estudios correspondiente.” (UCR, 2001, p. 15).

“Se aplica matrícula restringida a los estudiantes que permanecen con promedio ponderado modificado anual inferior a 7,0 por dos años lectivos consecutivos en condición de matrícula reducida. Finaliza la condición de matrícula restringida cuando el estudiante apruebe todos los cursos perdidos del plan de estudios correspondiente.” (UCR, 2001, p. 15).

*Estudiantes en
condición de reingreso.*

“Estudiante que haya suspendido estudios y que desea reingresar conforme a lo establecido en la normativa universitaria, para matricular cursos del plan de estudios de la carrera en que estaba inscrita o que desee realizar el traslado de Sede por haber concluido el tramo desconcentrado en una Sede Regional”. (UCR, 2019a)



En el proyecto de investigación “estudiantes que reingresan” son los que luego de un periodo de tres ciclos lectivos consecutivos sin matricular créditos de la carrera, reingresan y matriculan créditos de la carrera.

Estudiantes en condición de reprobación.

Condición que presenta el y la estudiante cuando se obtiene una nota inferior a 7 en un curso (UCR, 2001, p. 10).

Estudiantes en condición de rezago.

“Es la condición en la que el estudiante ha perdido uno o más cursos del plan de estudios por dos veces o más, sea en forma consecutiva o no, y aunque su promedio ponderado sea de siete (7,0) o superior.” (UCR, 2001, p. 13).

Estudiantes que se acogen al Artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Es la población estudiantil que solicita por escrito ante el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED), la adecuación de acceso o flexibilidad de currículum por tener necesidades educativas especiales (UCR, 2001, p. 14).

Estudiantes que no continúan en la carrera.

Estudiantes no graduados en la carrera, que no continúan matriculando cursos del plan de estudios de la carrera, durante tres ciclos lectivos consecutivos (no se considera el III ciclo lectivo). Se considerará como un ciclo matriculado, los casos en que la población estudiantil matricula cursos y luego los retira o que matricula únicamente la Actividad deportiva (que no tiene créditos).

Nota o calificación final.

Es el valor numérico, de cero a diez, que incluye todas las calificaciones debidamente ponderadas de las evaluaciones efectuadas en un curso, a lo largo del ciclo lectivo (UCR, 2001, p. 3).



<i>Número de carreras en que ha sido aceptada la población estudiantil.</i>	Total de carreras de la Universidad, en que la población estudiantil fue aceptada.
<i>Plan de acción individual</i>	Plan de acción individual es el conjunto de actividades académicas y de procesos de aprendizaje, relacionados con un curso específico, que tiene como finalidad preventiva que el estudiante mejore su condición académica. (UCR, 2001, p. 13).
<i>Plan de estudio de la carrera.</i>	“Es un documento académico, en el que se seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso enseñanza-aprendizaje, todos los aspectos curriculares de una carrera que se consideran social y culturalmente necesarios.” (UCR, 2001, p. 2).
<i>Promedio ponderado en la carrera en cada ciclo lectivo.</i>	<p>El promedio ponderado, “Se obtiene de multiplicar la calificación final de cada uno de los cursos (de la carrera y en cada ciclo lectivo) por su número respectivo de créditos; el resultado de la suma de los productos obtenidos se divide entre la suma total de créditos.” (UCR, 2001, p. 3).</p> <p>Para efectos de cálculo de Promedio Ponderado las siglas PE, RI tienen un valor numérico de 5,50 hasta el año 1994 inclusive. Del año 1995 en adelante tienen el siguiente valor PE: 5,50, RI: 5,00. A partir del año 2006 se registra la nota obtenida y se deja de usar valores alfabéticos. Las siglas AP, EQ, IC, IN, IT, NAP, RE, RJ, RM, no se toman en cuenta para el cálculo del Promedio Ponderado. (UCR, 2014, última página).</p>
<i>Promedio ponderado en la UCR en cada ciclo lectivo.</i>	“Se obtiene de multiplicar la calificación final de cada uno de los cursos (matriculados en la Universidad y de cada ciclo lectivo) por su número respectivo de créditos; el resultado de la suma de los productos obtenidos se divide entre la suma total de créditos.” (UCR, 2001, p. 3).



Para efectos de cálculo de Promedio Ponderado las siglas PE, RI tienen un valor numérico de 5,50 hasta el año 1994 inclusive. Del año 1995 en adelante tienen el siguiente valor PE: 5,50, RI: 5,00. A partir del año 2006 se registra la nota obtenida y se deja de usar valores Alfabéticos. Las siglas AP, EQ, IC, IN, IT, NAP, RE, RJ, RM, no se toman en cuenta. (UCR, 2014, última página.)

Variables de Graduación

El proceso de permanencia concluye con la obtención de un título universitario Diplomado, Bachillerato, Licenciatura, de ahí que interesa la fecha de graduación de cada estudiante según el plan de estudio de su carrera, con ese dato se puede realizar cruces con información académica, de admisión y demográfica y dar respuesta a los requerimientos de información.

Variables- categorías

Definición

Estudiante que concluyó el Plan de estudios.

Fecha (día, mes y año) en que la Unidad Académica concluyó el estudio de cumplimiento de todos los cursos aprobados, de acuerdo con el plan de estudios del Bachillerato o la Licenciatura de la carrera. Este se realiza a petición de cada estudiante, como uno de los requisitos para participar en el acto de graduación en Licenciatura.

Estudiantes que concluyeron el Trabajo Comunal Universitario (TCU).

Fecha (día, mes y año) en que el estudiantado concluyó el Trabajo Comunal Universitario, requisito para conferirse el grado académico. (UCR,1974, p. 39)



Estudiantes que se gradúan en un tiempo inferior al establecido en el plan de estudios.

Estudiantes que se gradúan en el Diplomado, Bachillerato o la Licenciatura en un menor número de ciclos lectivos que lo estipulado en el plan de estudio asignado. En caso de que el plan de estudios tenga como requisito el Trabajo Final de Graduación, se calculan 3 ciclos lectivos luego de concluir la matrícula de todos los cursos correspondiente al plan de estudios de Licenciatura, de acuerdo con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación (UCR, 2020).

En el caso de carreras que tiene un curso de Trabajo Final de Graduación dentro del plan de estudios se consideran 2 ciclo lectivos luego de concluir la matrícula de todos los cursos correspondientes al plan de estudios de la Licenciatura.

En el caso de las carreras que otorgan título de Bachillerato, para el cálculo de la graduación en Licenciatura se considera desde la fecha de graduación en el Bachillerato hasta la fecha de graduación de la Licenciatura.

Estudiantes que se graduaron de acuerdo con el Plan de estudios.

Estudiantes que se gradúan en el Diplomado, Bachillerato o la Licenciatura según el número de ciclos lectivos estipulados en el plan de estudio asignado. En caso de que el plan de estudios tenga como requisito el Trabajo Final de Graduación, se calculan 3 ciclos lectivos luego de concluir la matrícula de todos los cursos correspondiente al plan de estudios de Licenciatura, de acuerdo con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación (UCR, 2020).

En el caso de carreras que tiene un curso de Trabajo Final de Graduación dentro del plan de estudios se consideran 2 ciclo lectivos luego de concluir la matrícula de todos los cursos correspondientes al plan de estudios de la Licenciatura.

En el caso de las carreras que otorgan título de Bachillerato, para el cálculo de la graduación en Licenciatura se considera desde la fecha de graduación en el Bachillerato hasta la fecha de graduación de la Licenciatura.



Estudiantes que se graduaron en un tiempo superior al establecido en el plan de estudios.

Estudiantes que se gradúan en el Diplomado, Bachillerato o la Licenciatura en un mayor número de ciclos lectivos que lo estipulado en el plan de estudio asignado. En caso de que el plan de estudios tenga como requisito el Trabajo Final de Graduación, se calculan 3 ciclos lectivos luego de concluir la matrícula de todos los cursos correspondiente al plan de estudios de Licenciatura, de acuerdo con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación (UCR, 2020).

En el caso de carreras que tiene un curso de Trabajo Final de Graduación dentro del plan de estudios se consideran 2 ciclo lectivos luego de concluir la matrícula de todos los cursos correspondientes al plan de estudios de la Licenciatura.

En el caso de las carreras que otorgan título de Bachillerato, para el cálculo de la graduación en Licenciatura se considera desde la fecha de graduación en el Bachillerato hasta la fecha de graduación de la Licenciatura.

Fecha de obtención del título de diplomado en la carrera

Fecha (día, mes y año) en que el estudiantado recibió el título de Diplomado en la carrera

Fecha de obtención del título de Bachillerato en la carrera

Fecha (día, mes y año) en que el estudiantado recibió el título de Bachillerato en la carrera.

Fecha de obtención del título de Licenciatura en la carrera

Fecha (día, mes y año) en que el estudiantado recibió el título de Licenciatura en la carrera.

Fecha de obtención del título de

Fecha (día, mes y año) en que el estudiantado recibió el título de Diplomado en otras carreras.



*Diplomado en otras
carreras*

Fecha de obtención del título de Bachillerato en otras carreras de la UCR. Fecha (día, mes, año) en que recibió el título de Bachiller en otras carreras de la Universidad de Costa Rica.

Fecha de obtención del título de Licenciatura en otras carreras de la UCR. Fecha (día, mes, año) en que recibió el título de Licenciatura en otras carreras de la Universidad de Costa Rica.

Modalidad de Trabajo Final de Graduación. De acuerdo con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, las modalidades para el trabajo final de graduación son:

- a) Tesis de Graduación
- b) Seminario de Graduación
- c) Proyecto de Graduación
- d) Práctica dirigida de Graduación

(UCR, 2020, p. 1)

Variables Socioeconómicas

Desde el proyecto se tomó la decisión de utilizar los índices de desarrollo que generan instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN), ya que son una medida para clasificar los distritos y cantones del país de acuerdo con su nivel de desarrollo social y económico. (Regueyra y Rodríguez, 2019, p.1).

En el documento Índices de desarrollo y su aplicación en el proyecto, elaborado en el año 2020 por Regueyra, se explica la metodología que se aplican para la asignación de los índices para cada una de las cohortes en estudio. En la tabla #1, se detalla el significado



de las siglas utilizadas según cada índice y en las tablas #2 y #3 un resumen de la información que se utiliza para el cálculo de cada índice según lo que establece la institución que lo genera.

Tabla #1
Detalle de los índices utilizados en el proyecto

Índice-sigla	Índice nombre	Nivel	Años Anterior	Índices nueva metodología
IDS	Índice Desarrollo Social	Distrital	2001 2007 2013 2017	
IDH	Índice Desarrollo Humano	Cantonal	2002-2014	
IDH	Índice de Desarrollo Humano "potencial"	Cantonal		2010-2018
IDH-D	Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad	Cantonal		2010-2018
IPH	Índice Pobreza Humana	Cantonal	2002-2014	
IPM	Índice de Pobreza multi-dimensional	Cantonal		Proceso de construcción
IDG	Índice Desarrollo relativo género	Cantonal	2002-2014	
IDG	Índice Desarrollo de Género	Cantonal		2010-2018
IPG	Índice Potenciación de género	Cantonal	2002-2014	
IDG-D	Índice de Desigualdad de Género	Cantonal		2010-2018

La información que se utiliza para el cálculo de cada índice se detalla en la tabla #2



Tabla #2
Información utilizada para el cálculo de los índices seleccionados para el proyecto
2002-2014

Índice	Contenido
Índice de Desarrollo Humano IDH	Índice de Desarrollo Humano Mide el promedio de los logros de un área geográfica específica en tres dimensiones: una vida larga y saludable, el conocimiento y el nivel de vida digno. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica
Índice de Pobreza Humana IPH	Índice de Pobreza Humana Mide el promedio de las privaciones de un área geográfica específica en cuatro dimensiones: una vida larga y saludable, conocimiento, un nivel de vida digno y exclusión social. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.
Índice de Desarrollo relativo al Género IDG	Índice de Desarrollo relativo al Género Mide el promedio de los logros de un área geográfica específica en tres dimensiones: una vida larga y saludable, el conocimiento y el nivel de vida digno relativo a las mujeres. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.
Índice Potenciación de Género IPG	Índice Potenciación de Género Se centra en las oportunidades de las mujeres en lugar de centrarse en sus capacidades y refleja la desigualdad en tres áreas consideradas como claves. Participación política, participación económica y poder sobre los recursos económicos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.
Índice Desarrollo Social IDS	Índice Desarrollo Social, del Ministerio de Planificación Nacional, MIDEPLAN. Es un instrumento para clasificar los distritos y cantones del país de acuerdo con su nivel de desarrollo social. Utiliza las dimensiones: económica, participación social, salud y educativa a partir de las estadísticas administrativas de las instituciones públicas. El IDS muestra valores entre 100 y 0. Un valor de 100 significa que, en promedio, el distrito tiene los mejores indicadores, en relación con el resto. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017)



Tabla #3

Información utilizada para el cálculo de los índices seleccionados para el proyecto
2010-2018

Índice	Contenido
IDH	El IDH mide el promedio de los logros de un área geográfica específica en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: Una vida larga y saludable, el conocimiento, medido por los años esperados de escolaridad y los años promedio de escolaridad. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.
IDH-D	El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D) ajusta el IDH según la desigualdad en la distribución de las dimensiones entre la población. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.
IDG	El IDG refleja las desigualdades entre hombres y mujeres en los logros de las tres dimensiones básicas de desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.
IDG-D	El IDG-D refleja la desigualdad en tres dimensiones: Salud reproductiva, empoderamiento, mercado de trabajo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica



Tablas o reportes

Se denominan tablas a los reportes del SISEPPOE-SAE, que contienen la información que requieren las carreras. Dicha información se genera en formato txt que se puede abrir en hoja de cálculo o en un paquete estadístico. Asume el formato de tabla cuando se abre en formato de hoja de cálculo.

La información se genera para cada carrera, e incluye a cada una de las personas que integra la población estudiantil que tiene asignada la carrera en estudio. Al abrir la hoja de cálculo se ubica en cada fila una persona y en las columnas la información según los contenidos de cada tabla.

El SISEPPOE genera tres reportes diferentes:

- Tabla de Vida Académica y Demográfica, TVAD
- Tabla de Avance Académico, TAA
- Tabla de cursos

A continuación, se detallan los contenidos de cada una de las Tablas y el significado de las columnas que la contiene.



Tabla de Vida Académica y Demográfica (tva)

La Tabla de vida académica y demográfica (tva), es un reporte que contiene información de identificación, demográfica, admisión, académica y graduación de cada estudiante, según se detalla a continuación:

Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
Identificación	CARNE	Carne universitaria	
	NOMBRE	Nombre	
	APELLIDO1	Primer apellido	
	APELLIDO2	Segundo apellido	
	E_MAIL	Correo electrónico	
	TELEFONO1	Teléfono	
	TELEFONO2	Teléfono	
Demográfica	SEXO	Sexo	1 Hombre 2 Mujer
	FECHA_NACIMIENTO	Día, mes y año de nacimiento	
	PROVINCIA_PROC	Provincia de procedencia	Provincia en que residía cada estudiante al momento de inscribirse para realizar la PAA, información suministrada por cada estudiante. La información se guarda en las bases de datos estudiantiles a partir del 2006.
	CANTON_PROC	Cantón de procedencia	Cantón en que residía cada estudiante al momento de inscribirse para realizar la PAA, información suministrada por cada estudiante. La información se guarda en las bases de datos estudiantiles a partir del 2006.
	DISTRITO_PROC	Distrito de procedencia	Distrito en que residía cada estudiante al momento de inscribirse para realizar la PAA, información suministrada por cada estudiante.



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
			La información se guarda en las bases de datos estudiantiles a partir del 2006.
	PROVINCIA	Provincia de residencia	Provincia en que vive cada estudiante, en el momento de consultar la información. Cada estudiante es el responsable de actualizar esta información desde Ematrícula.
	CANTON	Cantón de residencia	Cantón en que vive cada estudiante, en el momento de consultar la información. Cada estudiante es el responsable de actualizar esta información desde Ematrícula.
	DISTRITO	Distrito de residencia	Distrito en que vive cada estudiante, en el momento de consultar la información. Cada estudiante es el responsable de actualizar esta información desde Ematrícula.
	PAIS_NACIONALIDAD	País de nacionalidad	
Admisión	TIPO_COLEGIO	Tipo de colegio	<ol style="list-style-type: none">1. Público2. Subvencionado3. Privado4. Ed. Abierta-CR5. Del Exterior6. No se conoce
	MODALIDAD_COLEGIO	Modalidad de colegio	<ol style="list-style-type: none">1. Académico2. Técnico3. Artístico4. Abierta-MEP5. Del Exterior6. No se conoce7. Científico



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
			8. Humanista
	PROMEDIO _ADMISION	Promedio de admisión	Es el promedio con que cada estudiante ingresó a la Universidad. El promedio de admisión se obtiene del puntaje obtenido en la Prueba de Aptitud Académica y las notas de IV y V año del colegio, según las indicaciones que cada año establece la UCR.
	MODO_INGRESO	Modo de ingreso a carrera: (Promedio de Admisión, excelencia, rendimiento otros)	<ul style="list-style-type: none"> 0. No se registra forma de ingreso 1. Prueba de Apt. Académica 3. Promedio ponderado 4. Supernumerario 5. Rendimiento académico 6. Excelencia académica 7. Ingreso directo 8. Reconoc. de estudios 9. Programas de capacitación A. Visitante B. Sin cupo C. Sistema Estudios de Posgrado D. Colegio Universitario E. Continuidad curricular F. Resolución de docencia
	FECHA_INGRESO_UCR	Día, mes y año de ingreso UCR	Es la fecha en que el estudiante consolidó su ingreso a la UCR con la matrícula de cualquier curso.



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	FECHA_INGRESO_CAR	Día, mes y año de ingreso a la carrera	Es la fecha en que el estudiante consolidó su ingreso a la carrera matriculando un curso del plan de estudios de la carrera: <ul style="list-style-type: none"> • curso básico (Humanidades I y II, Deportiva, curso de Artes, Repertorio, Seminario de Realidad Nacional I y II) • curso regular (con siglas de la carrera) • un curso optativo (definidos según cada plan de estudios)
	FECHA_INGRESO_OTRA_SEDE	Día, mes y año de ingreso a la carrera en otra sede diferente a Rodrigo Facio	Es la fecha en que el estudiante consolidó su ingreso a la carrera en otra sede diferente a Rodrigo Facio, matriculando un curso del plan de estudios de la carrera
	INGRESO_OTRA_SEDE	Sede y recinto de ingreso a la carrera, en otra sede diferente a Rodrigo Facio	11 Rodrigo Facio 21 Occidente 22 Tacaes 31 Turrialba 32 Paraíso 33 Guápiles 41 Liberia 42 Santa Cruz 51 Limón 52 Siquirres 61 Puntarenas 70 Del Sur 71 Golfito 81 Alajuela
	FECHA_INGRESO_OTRAS_CAR	Día, mes y año de ingreso a otras carreras	



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	MEJOR_PROMEDIO_ADMISION	Mejor Promedio de Admisión	Mejor promedio de admisión obtenido entre todos los promedios que aparecen registrados luego de repetir la PAA
	ADECUACION_PAA	Si realizó la Prueba de Aptitud Académica (PAA) con alguna adecuación	Se refiere al recurso que tiene la población estudiantil de solicitar alguna adecuación a la Prueba de Aptitud Académica, de acuerdo con el Reglamento de Admisión
Académica	OPCION_CARRERA	Opción de carrera que escogió el estudiante (1o2), en la solicitud de concurso a recinto y carrera, concurso que realiza la población estudiantil de primer ingreso. (UCR, 2019c)	0 sin información 1 primera opción 2 segunda opción Se considera únicamente a la población de primer ingreso. La población estudiantil que se traslada de carrera o es estudiante universitario y concursa para ingreso a otra carrera, no cuenta con información de esta columna. (UCR, 2019c)
	NUM_CARRERAS	Número de carreras en que ha sido aceptado	
	OTRAS_CARRERAS	Códigos de las carreras en que ha sido aceptado cada estudiante	
	FECHA_CONCLUSION_PLAN	Día, mes y año en que indica el SAE que se Egresó	Esta fecha la anota la unidad académica (UA) de cada estudiante. Corresponde a la fecha en que la UA incorpora en el SAE la indicación de conclusión del plan de estudio. En la mayoría de las carreras el análisis del expediente de cada estudiante para verificar la conclusión del plan de estudios, lo realizan como parte del proceso de graduación y es solicitado de manera individual por cada estudiante. De ahí que al comparar la fecha de conclusión del



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
			plan de estudios y la fecha de graduación podrían ser muy cercanas en el tiempo.
Graduación	NUM_TITULOS_PREGRADO	Número de títulos que tiene el estudiante en Pregrado	Se refiere al total de títulos de pregrado obtenidos por cada estudiante
	NUM_TITULOS_GRADO	Número de títulos que tiene el estudiante en grado	Se refiere al total de títulos de grado, Bachillerato y/o Licenciatura, obtenidos por cada estudiante
	FECHA_DIPLOM_CAR	Día, mes y año en que obtuvo el Diplomado en la carrera	
	FECHA_BACH_CAR	Día, mes y año en que obtuvo el Bachillerato en la carrera	
	FECHA_LICEN_CAR	Día, mes y año en que obtuvo la Licenciatura en la carrera	
	FECHA_DIPLOM_OTRAS_CAR	Día, mes y año en que obtuvo diplomado en otras carreras	
	FECHA_BACH_OTRAS_CAR	Día, mes y año en que obtuvo bachillerato en otras carreras	
	FECHA_LIC_OTRAS_CAR	Día, mes y año en que obtuvo la Licenciatura en otras carreras	
	SEXTO_NIVEL_FECHA	Día, mes y año en que concluyó el sexto nivel (Farmacia)	Solo para la carrera de Farmacia. Se refiere a la fecha en que la población estudiantil aprobó los cursos correspondientes al sexto nivel del plan de estudios de la carrera
MODALIDAD_TFG	Modalidad de Trabajo Final de graduación	0 No existe información 1 Tesis Investigación dirigida 9500	



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
			2 Práctica Profesional 9700 3 Seminario 9600 4 Proyecto 9800
	FECHA_APROBO_TCU_150	Día, mes y año de aprobación del TCU-150	
	FECHA_APROBO_TCU_300	Día, mes y año de aprobación del TCU-300	
Académica	RECINTO_OTRAS_CAR	Recintos de las otras carreras del estudiante. La Tabla se genera por recinto de la carrera en estudio.	11 Rodrigo Facio 21 Occidente 22 Tacaes 31 Turrialba 32 Paraíso 33 Guápiles 41 Liberia 42 Santa Cruz 51 Limón 52 Siquirres 61 Puntarenas 70 Del Sur 71 Golfito 81 Alajuela
	PLAN_ESTUDIO	Plan de estudio de cada estudiante	Plan de estudio asignado a cada estudiante, en la fecha en que se generó la información.



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	ART_37	Artículo 37, recurso que tiene la población estudiantil	0 no se ha acogido al recurso 1 si se ha acogido al recurso
	ENFASIS	Énfasis al que está asignado cada estudiante al momento de generar los datos	Ver código específico para cada carrera al finalizar esta tabla.
	CONCEN_BACHILLERATO CONCE	Concentración en que obtuvo el Bachillerato	El término concentración se utiliza en la carrera de Comunicación Colectiva para designar los énfasis en el nivel de Bachillerato La columna mantiene el término concentración como sinónimo de énfasis para cualquier carrera que tenga énfasis en el plan de estudios del Bachillerato y que así lo indique en el título que le fue entregado
	ENFASIS_LICENCIATURA	Énfasis en que obtuvo la Licenciatura	Énfasis en que obtuvo la Licenciatura sí así lo indica el título que le fue entregado.
	FECHA_GENERACIÓN	Fecha generación de la información para cada estudiante	Esta fecha es importante porque determina la fecha en que se consultó la información en las bases de datos estudiantiles.
	FECHA_CONSOLIDO_INGR_CAR	Fecha en que el estudiante concretó matrícula en carrera	Desde el proyecto concretó matrícula en carrera según las siguientes definiciones: Farmacia: matriculó cualquier curso del Plan de estudios. Orientación matriculó el curso OE-2000 En todas las otras carreras matriculó un curso regular de la carrera. (Cursos con siglas de carrera, cursos optativos con siglas de la carrera) Código 999 ningún curso regular de carrera
	OTRAS_CAR_TITULOS_DIPLOM	Carreras en las cuáles ha obtenido un título de Diplomado	



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	OTRAS_CAR_TITULOS_BACH	Carreras en las cuáles ha obtenido un título de Bachillerato.	
	OTRAS_CAR_TITULOS_LIC	Carreras en las cuáles ha obtenido un título de Licenciatura.	
Información General	INFO_HISTORICA	Información recuperada del Histórico-SISEPPOE	En caso de que la información se recupere del histórico, significa que en el momento de generar la información la persona ya no tenía asignada la carrera en estudio, pero si había matriculado cursos. Para esta población se actualiza únicamente la fecha de graduación ya que al no estar en la carrera no se tiene autorización para consultar la información que se detalla en el documento de requerimientos por lo que la información que se aporta se encuentra en los respaldos históricos del SISEPPOE. 1 información del histórico 0 información que se genera desde la consulta al SAE
	ACTIVO	Estudiante continúa o no continúa matriculando créditos de la carrera.	Se identifica como estudiante que no continúa la persona que no matricula créditos de la carrera durante tres ciclos lectivos consecutivos; no se toma en cuenta el III ciclo. O no activo 1 activo 999 no se aplica
Información Social Económica y Demográfica	IDH	Índice de desarrollo Humano	Se utiliza como fuente el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2016, del Programa de las Naciones Unidas para el
	IPH	Índice de pobreza humana	
	IDG	Índice de desarrollo relativo al género	



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	IPG	Índice potenciación de género	Desarrollo. Ver detalle de las variables que utiliza cada índice en el Anexo #1
	IDS	Índice Desarrollo Social	Se utiliza el Índice de Desarrollo Social Distrital del Ministerio de Planificación Nacional, MIDEPLAN. Ver detalle de las variables que utiliza cada índice en el Anexo #2
	PROVINCIA_COLEGIO	Provincia colegio de procedencia	
	CANTON_COLEGIO	Cantón colegio de procedencia	
	DISTRITO_COLEGIO	Distrito colegio de procedencia	
	ZONA_RESIDENCIA		Según zona cercana o lejana de residencia. Los códigos 1,1-1,2-1,3y 2,1 se agrupan en la categoría de zona cercana. Los códigos 2,2 y 3 se agrupan en la categoría de zona lejana.
	ZONA_PROCEDENCIA		Según zona cercana o lejana de procedencia. Los códigos 1,1-1,2-1,3y 2,1 se agrupan en la categoría de zona cercana. Los códigos 2,2 y 3 se agrupan en la categoría de zona lejana.
	ZONA_COLEGIO_PROCEDENCIA		Según zona cercana o lejana del colegio de procedencia. Los códigos 1,1-1,2-1,3y 2,1 se agrupan en la categoría de zona cercana. Los códigos 2,2 y 3 se agrupan en la categoría de zona lejana.



Códigos de los énfasis para cada carrera

Los énfasis son áreas de especialización que se detallan para cada código de carrera y cada plan de estudios. A cada énfasis se le asigna un código que tiene un significado para el plan y según corresponda al plan de estudios de Bachillerato o Licenciatura. Las carreras con énfasis en el plan de estudios se detallan en el cuadro #1:

Cuadro #1

Carrera	Código	Grado académico con énfasis	Año inicio plan	Año inicio selección énfasis	Cohorte inicia con énfasis
Administración Pública	330213	Licenciatura	2018	2019	2002
Administración Aduanera	330212	Licenciatura	2018	2019	2002
Comunicación Colectiva	340104	Bachillerato Licenciatura	1998	2000	1998
	340105		2018	2020	2018
Computación e Informática	420705	Bachillerato	2017	2019	2017
Ingeniería Civil		Licenciatura	1996	1996	1996
Ingeniería Eléctrica		Bachillerato Licenciatura	1985	1985	1985

Énfasis de las carreras de Administración Aduanera y Comercio Exterior y Administración Pública:

Para ambas carreras, los énfasis se ubican en el nivel de Licenciatura según el Plan de estudio. En los títulos que se otorgan en la Licenciatura se detalla el énfasis en que se graduó cada estudiante. Los códigos de cada énfasis se detallan en el cuadro #2 y #3 respectivamente:



Cuadro #2
Administración Aduanera y Comercio Exterior
Solo para Licenciatura

Énfasis	Código
Comercio internacional	1
Logística y cadena de abastecimiento	2
Gestión de organizaciones de comercio exterior	3
Gestión aduanera Énfasis	4

En la carrera de Administración Aduanera los códigos 3 y 4 no se han abierto
A partir del año 2019 se ofertaron los énfasis el 1 y el 2.

Cuadro #3
Administración Pública
Solo para Licenciatura

Énfasis	Código
Gestión del Desarrollo	1
Gestión de Banca y Finanzas Énfasis	2

Énfasis de la carrea de Informática:

Para la carrea de Informática los énfasis se ubican en el Plan de estudios para el grado de Bachillerato. En los títulos que se otorgan en el Bachillerato se detalla el énfasis en que se graduó cada estudiante. Los códigos de cada énfasis se detallan en el cuadro #4.

Cuadro #4
Computación e Informática
Bachillerato

Énfasis	Código
Ciencias de la Computación	1
Ingeniería de Software	2
Ingeniería de Tecnologías de la Información	3



Énfasis de la carrera de Comunicación Colectiva:

Para la carrera de Comunicación Colectiva, los énfasis se ubican en el Plan de estudios para el grado de Bachillerato y Licenciatura. En los títulos que se otorgan en la Licenciatura se detalla el énfasis en que se graduó cada estudiante. Los códigos de cada énfasis se detallan en el cuadro #5.

En el periodo en estudio 2002-2020, esta carrera ha tenido cuatro códigos de carrera y 5 planes de estudio. Para cada plan de estudios los énfasis tienen códigos específicos. Por lo que un mismo código en un plan tiene un significado y para otro plan el mismo código tiene otro significado. Esta situación ha limitado generación de información relacionada con el énfasis en que se graduó una persona ya que a pesar de que tiene un código de graduación no logra identificar con qué plan de estudios se graduó. En el cuadro #5 se detalla el código de cada énfasis, según código de carrera y plan de estudio correspondiente.

Cuadro #5
Detalle de los códigos de los énfasis de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva según planes de estudio

Plan de estudios	Año de inicio	Número de Plan	Énfasis
340101	1988	Plan 1	0 Bloque común 1 Publicidad 2 Relaciones Públicas y Planificación 3 Periodismo
340102 ²	1998	Plan 1	0 Bloque común 1 Relaciones Públicas 2 Periodismo 3 Producción Audiovisual 4 Publicidad
340103 ³	1999	Plan 1	0 Bloque común 1 Periodismo 2 Producción Audiovisual 3 Publicidad 4 Relaciones Públicas
340104	1998	Plan 1	0 Bloque común 1 Publicidad 2 Relaciones Públicas 3 Periodismo 4 Producción Audiovisual

² Plan de Bachillerato

³ Plan de Licenciatura



	2012 ⁴	Plan 2	<ul style="list-style-type: none"> 0 Bloque común 1 Publicidad 2 Relaciones Públicas 3 Periodismo 4 Producción Audiovisual 5 Comunicación Audiovisual y Multimedial 6 Comunicación Social 7 Licenciatura en Publicidad 8 Licenciatura en Relaciones Públicas 9 Licenciatura en Periodismo 10 Licenciatura en Producción Audiovisual 11 Licenciatura en Comunicación con énfasis en Diseño y Producción de Contenidos Transmedia 12 Licenciatura en Comunicación con énfasis en Comunicación Estratégica.
340105	2018	Plan 3	<ul style="list-style-type: none"> 0 Bloque común 1 Publicidad 2 Relaciones Públicas 3 Periodismo 5 Comunicación Audiovisual y Multimedial 6 Comunicación Social 7 Licenciatura en Publicidad 8 Licenciatura en Relaciones Públicas 9 Licenciatura en Periodismo 10 Licenciatura en Producción Audiovisual 11 Licenciatura en Comunicación con énfasis en Diseño y Producción de Contenidos Transmedia 12 Licenciatura en Comunicación con énfasis en Comunicación Estratégica

En el plan de estudios 340105 de la carrera de Comunicación Colectiva, no se contempla el énfasis 4 de Producción Audiovisual.

En información contenida en la Tabla de Vida Académica y Demográfica, en la columna de los énfasis de graduación en Bachillerato aparecen códigos del 1 al 12 incluyendo todos los énfasis que se ofrecen en ambos códigos de carrera 340104 y 340105.

⁴ Para que convivieran el Plan de Estudios 1998-1999 y el 2012, durante la transición el CEA creó este plan con estos énfasis. A partir del año 2017 los énfasis 4, 7, 8, 9 y 10 no se ofrecen más



Énfasis de la carrera de Ingeniería Civil:

Para la carrera de Ingeniería Civil, los énfasis se ubican en el Plan de estudios para el grado de Licenciatura. En los títulos que se otorgan en la Licenciatura no se detalla el énfasis que cursó cada estudiante. Los códigos de los énfasis se detallan en el cuadro #6.

Énfasis	Código	Fecha de inicio
Ingeniería Estructural	1	1996
Ingeniería Geotécnica	2	1996
Ingeniería Hidráulica	3	1996
Ingeniería Ambiental	4	1996
Transporte y urbanismo	5	1996
Ingeniería de Construcción	6	1996

Énfasis de la carrera de Ingeniería Eléctrica:

Para la carrera de Ingeniería Eléctrica, los énfasis se ubican en el Plan de estudios para el grado de Bachillerato y para el nivel de Licenciatura. En los títulos que se otorgan en el Bachillerato y la Licenciatura no se detalla el énfasis que cursó cada estudiante. Los códigos de los énfasis se detallan en el cuadro #7.

Énfasis	Códigos	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Bachillerato en Ingeniería Eléctrica, Énfasis en Sistemas de Energía	1	1985	
Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con Énfasis en Electrónica y Telecomunicaciones	2	1985	
Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con Énfasis en Sistemas de Potencia	3	1985	
Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con Énfasis en Control Electrónico Digital	4	1985	
Profundización Comunicación Electrónica (Eliminado)	5	1985	2004



Profundización Transmisión de Información (Eliminado)	6	1985	1-2004
Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con Énfasis en Sistemas de Comunicación	7	2-2004	
Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con Énfasis en Computadores y Redes	8	1-2005	



Tabla Avance Académico (taa)

La Tabla de avance académicos (taa) es el reporte que contiene información de académica de cada estudiante, las primeras columnas incluyen identificación, así como fecha de ingreso a la UCR y a carrera, esto para facilitar la identificación de cada estudiante y cada cohorte. Esta tabla aporta información para cada ciclo lectivo desde el año 2002 a la fecha. Es decir, para cada ciclo lectivo se van a repetir las mismas columnas que se detallan en el siguiente cuadro

Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
Identificación	CARNE	Carne universitaria	
	NOMBRE	Nombre	
	APELLIDO1	Primer apellido	
	APELLIDO2	Segundo apellido	
Admisión	FECHA_INGRESO_UCR	Día, mes y año de ingreso a la Universidad	Fecha de ingreso a la Universidad
	FECHA_INGRESO_CAR	Día, mes y año de ingreso a la carrera	Fecha de ingreso a la carrera
	FECHA_INGRESO_OTRA_SEDE	Día, mes y año de ingreso a la carrera en otra sede diferente a Rodrigo Facio	Es la fecha en que el estudiante consolidó su ingreso a la carrera en otra sede diferente a Rodrigo Facio, matriculando un curso del plan de estudios de la carrera
	INGRESO_OTRA_SEDE	Sede de ingreso a la carrera, en otra sede diferente a Rodrigo Facio	11 Rodrigo Facio 21 Occidente 22 Tacaes 31 Turrialba



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
			32 Paraíso 33 Guápiles 41 Liberia 42 Santa Cruz 51 Limón 52 Siquirres 61 Puntarenas 70 Del Sur 71 Golfito 81 Alajuela
	INFO_HISTORICA	Información recuperada del Histórico-SISEPPOE	En caso de que la información se recupere del histórico, significa que en el momento de generar la información la persona ya no tenía asignada la carrera en estudio, pero si había matriculado cursos. Para esta población se actualiza únicamente la fecha de graduación ya que al no estar en la carrera no se tiene autorización para consultar la información que se detalla en el documento de requerimientos por lo que la información que se aporta se encuentra en los respaldos históricos del SISEPPOE. 1 información del histórico 0 información que se genera desde la consulta al SAE



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	CRED_MATRI_UCR_TOT		Total de créditos matriculados en la UCR hasta la fecha de generación de la información
	CRED_MATRI_CAR_TOT		Total de créditos matriculados en la carrera hasta la fecha de generación de la información
	CREDITOS_APROBAD_UCR_TOT		Total de créditos aprobados en la UCR hasta la fecha de generación de la información
	CREDITOS_APROBAD_CAR_TOT		Total de créditos aprobados en la carrera hasta la fecha de generación de la información
	CREDITOS_PERDID_UCR_TOT		Total de créditos reprobados en la UCR hasta la fecha de generación de la información
	CREDITOS_PERDID_CAR_TOT		Total de créditos reprobados en la carrera hasta la fecha de generación de la información
Académica	CRED_MATRI_UCR_20021	Créditos matriculados totales	Total de créditos matriculados en la UCR en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_MATRI_CAR_20021	Créditos matriculados en carrera	Total de créditos matriculados en la carrera en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_APROB_UCR_20021	Créditos aprobados totales	Total de créditos aprobados en la UCR en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_APROB_CAR_20021	Créditos aprobados en carrera	Total de créditos aprobados en la carrera en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_PERD_UCR_20021	Créditos perdido totales	Total de créditos reprobados en la UCR en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_PERD_CAR_20021	Créditos perdidos en carrera	Total de créditos reprobados en la carrera en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_CONV_UCR_20021	Créditos convalidados totales	Total de créditos convalidados en la UCR en el año 2002 en el ciclo I



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
	CRED_CONV_CAR_20021	Créditos convalidados en carrera	Total de créditos convalidados en la carrera en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_RET_UCR_20021	Créditos retirados totales	Total de créditos retirados en la UCR en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_RET_CAR_20021	Créditos retirados en carrera	Total de créditos retirados en la carrera en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_EQU_UCR_20021	Créditos equiparados totales	Total de créditos equiparados en la UCR en el año 2002 en el ciclo I
	CRED_EQU_CAR_20021	Créditos equiparados en carrera	Total de créditos equiparados en la carrera en el año 2002 en el ciclo I
	PROMEDIO_POND20021	Promedio ponderado en la Universidad	Incluye el total de cursos matriculados en la Universidad, sean los cursos de la carrera en estudio, así como los cursos de otras carreras en que se encuentre matriculado en ese ciclo lectivo.
	PROMEDIO_POND CAR20021	Promedio ponderado en carrera	Incluye el total de cursos matriculados en la carrera en ese ciclo lectivo
	REZAGO2009	Condición de rezago número de cursos en que ha tenido condición de rezago (inicia 2009)	Número de cursos en que el estudiante está en rezago Rezago se aplica a partir de la matrícula del I ciclo del 2009
	CONDIMATRI2009	Condición de matrícula alerta/reducida/restringida (inicia 2009)	0= No está condicionada la matrícula 1= Alerta 2= Matrícula Reducida 3= Matrícula Restringida



Variable	Nombre columna	Significado	Código y otras anotaciones
			<ul style="list-style-type: none">• Alerta se aplica a partir de la matrícula del I ciclo del 2009• Matrícula Reducida se aplica a partir de la matrícula del I ciclo del 2012• Matrícula Restringida se aplica a partir de la matrícula del I ciclo 2014



Tabla de cursos

La tabla de cursos es el reporte que se genera desde el Módulo de reportes del SISEPPOE-WEB. Contiene información de identificación y la nota obtenida por cada estudiante en un curso determinado en formato .xls

El módulo de reportes permite generar información por curso, año o rango de años. en que se impartió. Cada persona investigadora puede generar el reporte del curso de su interés.

En caso de que una persona haya matriculado un curso en múltiples ocasiones, aparecerá la nota obtenida en cada matricula realizada y según el ciclo en que matriculó el curso.

Variable	Nombre columna	Significado
Identificación	CARNE	Carne del estudiante
	NOMBRE	Nombre completo
	APELLIDO 1	Apellido 1
	APELLIDO 2	Apellido 2
Académica	ANO	Año en que matriculó
	PERIODO	Ciclo lectivo en que matriculó el curso
	SIGLA	Sigla del curso
	NOTA_ ALFABETICA	Nota alfabética obtenida en el curso
	NOTA_NUMERICA	No numérica obtenida en el curso
	CREDITOS	Créditos de cada curso
	PLAN_ESTUDIO	Plan que tiene asignado cada estudiante.
Admisión	FECHA_ INGRESO_CAR	Año de ingreso de cada estudiante a la carrera

Códigos Alfabéticos de la tabla de cursos

AP Aprobado

EQ Equiparado

IC Inconcluso

IN Incompleto

IT Interrupción



- NAP** No aprobado
- PE** Perdido (Reprobado)
- RE** Retiro Extemporáneo
- RI** Retiro Injustificado
- RJ** Retiro justificado
- RM** Retiro de Materias
- RPA** Reprobado por ausencias
- X** Pendiente

Referencias

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). Índice de desarrollo social 2017. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/BXb_ILLDRwqVI_zHV3NadQ

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2013). Índice de desarrollo social 2013. Recuperado de <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/kWIIWV0DQhS7IntD87ZLag>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2007). Índice de desarrollo social 2007. Recuperado de <http://www.pvolcan2.odd.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2011/07/%C3%8Dndice-de-Desarrollo-Social-2007-Mideplan2.pdf>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2001). Índice de desarrollo social 2001. Recuperado de <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/KfDfCWiDRKOo1LbnZ35eg>

Pereira, Zacarías., Regueyra, Gabriela., Solórzano, Julieta. y Ureña, Viria. (2015) Definiciones de variables y categorías utilizadas en los requerimientos de información” (Proyecto #724-B2-006 “Seguimiento a la permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica”

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). Atlas del desarrollo humano cantonal. Recuperado de <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/recursos/docmeto2016.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica. Recuperado de <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/library/notas-tecnicas-y-archivos-en-excel--atlas-de-desarrollo-humano-c.html>

Regueyra, Gabriela. y Rojas, Carolina. (2011). *Informe final de proyecto La permanencia y graduación de la población estudiantil de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*. (Proyecto de investigación #724-BO-142). San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Educación.

Regueyra, M. Gabriela. (2018). *Informe final de proyecto Seguimiento a la permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica*. (Proyecto



de investigación #724-B2-006). San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Educación.

Regueyra, M. Gabriela y Rodríguez, Franklin. (2019) Índices de desarrollo y su aplicación en el proyecto. Documento interno del proyecto de investigación # 724-B8-716 "La permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica". Universidad de Costa Rica.

Regueyra, M. Gabriela. (2020) Índices de desarrollo y su aplicación en el proyecto. Documento interno del proyecto de investigación # 724-B8-716 "La permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica". Universidad de Costa Rica

Universidad de Costa Rica. (1974). Estatuto orgánico de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf

Universidad de Costa Rica. (1983). *Reglamento de los actos de graduación*. Recuperado de

http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/actos_de_graduacion.pdf

Universidad de Costa Rica. (2001). *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*. Recuperado de

http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/regimen_academico_estudiantil.pdf

Universidad de Costa Rica. (2003). Reglamento del proceso de admisión mediante prueba de aptitud académica. Recuperado de

http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/admision_por_paa.pdf

Universidad de Costa Rica. (2007). *Reglamento para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras instituciones de educación superior*. San José, Costa Rica: Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica. Recuperado de:

<http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/reconocimiento.pdf>

Universidad de Costa Rica. (2008). *Disposiciones generales en la aplicación del concepto de zonas de procedencia en el Sistema de becas y otros beneficios*. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica. (2014). *Certificado de notas. Oficina de Registro e Información*.

Universidad de Costa Rica. (2015). Sistema de aplicaciones estudiantiles. Oficina de Registro e Información

Universidad de Costa Rica. (2016). *Normas y procedimientos de ingreso a las carreras para la población estudiantil de pregrado y grado de la Universidad de Costa Rica camé del año 2016 y anteriores que deseé trasladarse de carrera o ingresar a una segunda carrera (simultánea), y para el estudiantado camé 94 y anteriores que deseé ingresar por primera vez a carrera en el 2017*. Recuperado de <http://vd.ucr.ac.cr/documento/vd-r-9439-2016/>



Universidad de Costa Rica (2018-2020). Minutas Equipo de Estadística del Proyecto de investigación #724-B8-716: La permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Educación. San José: Universidad de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica (2018-2020). Minutas Equipo de Informática del Proyecto de investigación #724-B8-716: La permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Educación. San José: Universidad de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica (2018-2020). Minutas Equipo de Investigación del Proyecto de investigación #724-B8-716: La permanencia de la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Educación. San José: Universidad de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica. (2019a). *Comunicado reingreso a carrera I-2020*. Recuperado de https://ori.ucr.ac.cr/sites/default/files/archivos/2019/reingreso_1-2020.png

Universidad de Costa Rica. (2019b). *Inscritos al examen de admisión PAA*. Recuperado de https://ori.ucr.ac.cr/sites/default/files/inline-files/F-AD3_19-20_0.pdf

Universidad de Costa Rica. (2019c). *Normas y procedimientos de admisión para el estudiantado que participa en el concurso de ingreso a recinto y carrera de pregrado y grado en la Universidad de Costa Rica en el año 2019*. Recuperado de http://vd.ucr.ac.cr/documento/ingreso_nuevo_2019/

Universidad de Costa Rica. (2019d). *Resolución ViVE-20-2019 Normas y Procedimientos de Matrícula*. Recuperado de <https://www.vidaestudiantil.ucr.ac.cr/web/?q=library/resoluciones/resoluci%C3%B3n-vive-20-2019-normas-y-procedimientos-de-matr%C3%ADcula-ii-ciclo-lectivo>

Universidad de Costa Rica. (2020). *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación*. Recuperado de https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf